XXXIII TROFEO SAN ANTONIO DE LA FLORIDA

ARTICULO Nº1 El domingo 16 de Junio de 2019 se celebrará la trigésimo tercera edición de la carrera popular XXXIII trofeo SAN ANTONIO DE LA FLORIDA sobre las distancias de 5 y 10 km Y 2,5 Kms para las categoría Junior e Infantiles (hasta 17 años)

La Salida tendrá lugar en el Paseo de Ruperto Chapí:

- A las 9 l horas la carrera de 2,5 km.
- A las 9:300 horas lass carreras de 5 y 10 km.

ARTICULO Nº2 Podrá participar cualquier persona mayor de 18 años, hasta un máximo de 3.500 corredores. Las inscripciones podrán hacerse hasta las 14:00 horas del día 15 de Junio en los lugares concertados, no pudiéndose inscribir el día de la Carrera

ARTICULO Nº 3 El cronometraje de la prueba se realizará por sistema con chip desechable, por lo que es obligatorio correr con el chip que facilitara la organización.

El chip y el dorsal, se recogerán en la salida de las pruebas Paseo de Camoens en el Paqrque del Oeste desde la las 7,30 horas de la mañana hasta media hora antes de la salida

ARTICULO Nº4 El circuito estará adecuadamente señalizado. Solo podrán acompañar a los corredores los vehículos autorizados.

ARTICULO Nº5 El dorsal se colocará en el pecho, con los cuatro imperdibles facilitados junto con el dorsal y se colocara, sin manipular y sin limitación visual del mismo, siendo motivo de descalificación el incumplimiento de estos requerimientos.

El chip se colocará entre los cordones de la zapatilla y todo corredor que no lleve durante la Carrera el mismo, no resultará clasificado, perdiendo el derecho a premio y regalos. Tampoco resultará clasificado aquel corredor que lleve más de un chip a la hora de realizar la prueba. También quedarán descalificados, aquellos corredores que se intercambien los dorsales.

ARTICULO Nº6 Para las pruebas de 5 y10 kms recibirán trofeos:

- Los 3 primeros clasificados absolutos, masculino y femenino
- En la prueba de 10.000 mts recibirán trofeos los tres primeros veteranos masculino y femenino

.

- El corredor más veterano, que acabe la prueba de 10 Km.

En la prueba de 2,5 km recibirán trofeos los tres primeros clasificados, masculino y femenino, de las categoría A (hasta 13 años cumplidos el día de La carrera) y B (entre 14 y 17 años cumplidos el día de la prueba)

ARTICULO Nº7 Habrá avituallamiento líquido intermedio para preservar limpio el parqwue será obligatorio el uso de los contenedores de envases..

ARTICULO Nº8 Las inscripciones podrán realizarse hasta las 14:00 horas del día 15 de Junio en Internet:

- www.ticketsport.es
- www.carreraspopulares.com (TICKETRUN)

ARTICULO Nº 9 Todos los/las participantes dispondrán de ropero en la zona de meta proporcionado por la organización.

ARTICULO Nº 10 La carrera dispondrá de atención médica, de urgencia, mediante vehículos y personal del SAMUR.

ARTICULO Nº 11 Los participantes en el momento de la inscripción manifiestan encontrarse en perfecto estado de salud para la prueba. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, tanto a sí mismos como a terceros.

ARTICULO Nº 12 Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil y un seguro de accidentes, que cubrirán las incidencias inherentes de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc.

La organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causarse a sí mismos o a otras personas por las causas anteriormente citadas.

ARTICULO Nº13 Si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otra razón de causa mayor, la organización podrá modificar los horarios o el recorrido de la prueba.

ARTICULO Nº14 Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan este reglamento. En caso de dudas o situaciones no reflejadas en este reglamento, el Comité Organizador resolverá la posible incidencia.

ARTICULO Nº15 La clasificación general oficiosa se publicará el día siguiente de la prueba en la página web del club www.clubakiles.com

ARTICULO Nº16 El servicio médico de la prueba y/o los jueces árbitros, están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico y ponga en peligro su integridad.
- Al atleta que no realice el recorrido completo.
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTICULO Nº17 Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba, son los designados por la Organización.

Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.